



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO
ADMINISTRACIÓN 2016-2018



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

EL ORO, MÉXICO, DICIEMBRE 2018

INTRODUCCIÓN

Considerando que la Asistencia Social es uno de los temas principales de todo Gobierno, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia El Oro continuará en la línea de atención a los sectores más desfavorecidos y grupos vulnerables, en un marco de respeto, humanismo, calidad, calidez, ayuda, actitud de servicio, profesionalismo, empatía y compromiso.

Bajo esta premisa la administración 2016-2018, desde el primer día de su gestión ha abierto las puertas para brindar un servicio asistencial, sembrando certidumbre y esperanza en las personas que acuden, escuchándolas, pero sobre todo buscando en todo momento alguna alternativa de solución a la problemática planteada.

La gente está confiando en esta institución y por ello estamos en la responsabilidad oficial y moral de responder a sus necesidades, expectativas y demandas.

Estamos conscientes que esto va más allá de elaborar y por ende ejecutar un plan de orden social, económico y político.

Es un compromiso que se adquiere de manera profunda porque de sus acciones se desprenden un sin fin de emociones que logran enaltecer los más grandes valores, la vocación por ayudar, extender la mano amiga y unir corazones en un mismo fin, solidarizándose en encontrar respuestas correctas e inmediatas a diversas situaciones. Esta política social que entiende y que determina la urgente necesidad de igualar oportunidades asumiendo la solidaridad como principio, ha sido marcada y amplificadas por el Sr. Gobernador del Estado de México, el Lic. Alfredo del Mazo Maza.

Todo logro que se presenta ha sido el resultado de esfuerzos compartidos, no tendría sentido ni expectativa de rendir frutos si no fuera enriquecido y complementando por la labor de cada uno de los que integramos el gran equipo de trabajo comprometido y empeñado por lograr el bienestar de las familias del municipio de El Oro.

2. ESTADO FINANCIERO

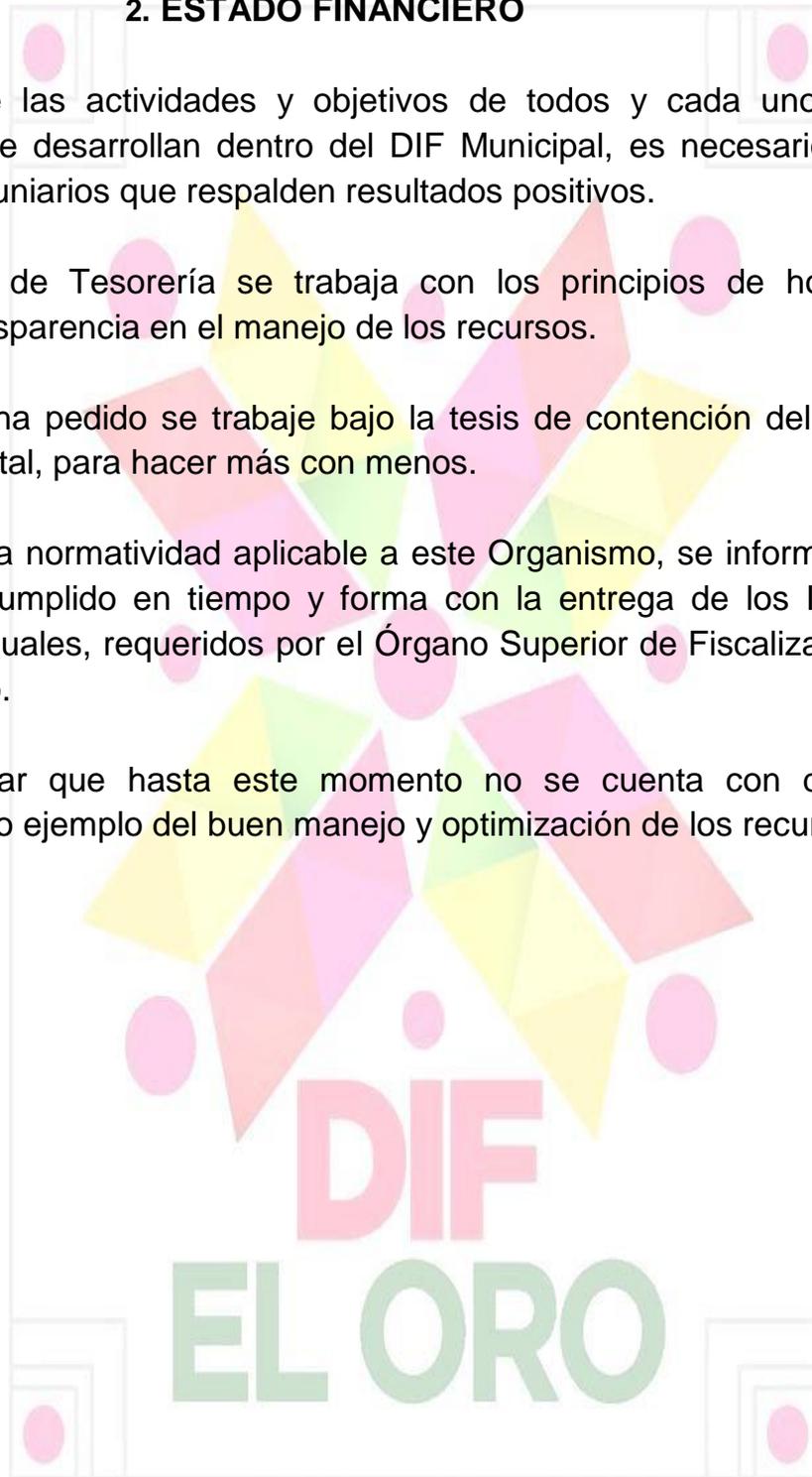
Para el logro de las actividades y objetivos de todos y cada uno de los programas que se desarrollan dentro del DIF Municipal, es necesario contar con recursos pecuniarios que respalden resultados positivos.

Dentro del área de Tesorería se trabaja con los principios de honradez, honestidad y transparencia en el manejo de los recursos.

Sin embargo se ha pedido se trabaje bajo la tesis de contención del gasto y ahorro presupuestal, para hacer más con menos.

En el ámbito de la normatividad aplicable a este Organismo, se informa que a la fecha se ha cumplido en tiempo y forma con la entrega de los Informes Financieros Mensuales, requeridos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Resalta mencionar que hasta este momento no se cuenta con deuda a proveedores, claro ejemplo del buen manejo y optimización de los recursos con que contamos.



Administración 2016-2018

3. INFORME POR PROGRAMA

3.1 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

3.1.1 PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES ESCOLARES

FAMILIAS FUERTES NUTRICION ESCOLAR

El objetivo del programa es contribuir al estado nutricional de los alumnos que cursan los niveles de Jardín de Niños y Primaria del turno matutino, otorgado diariamente una porción alimentaria.

Durante este primer año de trabajo se logró llegar a todas las comunidades de nuestro Municipio, beneficiando a 80 escuelas con desayunos fríos; repartiendo diariamente 3,293 desayunos, haciendo un total de 454,434 dotaciones entregadas.

Se llevaron a cabo 131 supervisiones a las escuelas, con la finalidad de constatar la operatividad de este mecanismo alimentario.



DIF
EL ORO

Administración 2016-2018

3.1.2. RACIONES VESPERTINAS

Apoyar a los niños que estudian en la tarde para mejorar su nutrición y su desempeño escolar es el propósito de este Programa.

Se logró beneficiar a los niños de la Escuela Primaria “J. Encarnación Fuentes” de la comunidad de San Nicolás Tultenango del turno vespertino, con 46 raciones repartidas diariamente, dando un total 8,264 raciones otorgadas a las escuelas beneficiadas.

Se realizaron 131 supervisiones para constatar la aplicación correcta del mismo.



3.1.3 DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO (D.E.C.)

La razón de ser de este Programa, consiste en fortalecer la dieta de los menores de Preescolar y Escolares, a través de una dotación diaria de un desayuno caliente.

Este programa opera en 12 desayunadores instalados en Instituciones educativas de nuestro Municipio como son Jardines de Niños, Primarias y Secundarias.

Un Comité formado por madres de familia, preocupadas por la alimentación de sus hijos, preparan diariamente 770 desayunos calientes, logrando beneficiar a 770 niños con 158,400 Raciones servidas.

Se realizaron 340 visitas a los desayunadores, a fin de recabar información, capacitar administrativa y alimentariamente a las integrantes de los comités y verificar el servicio y operación del Programa.



EL ORO

Administración 2016-2018

3.1.4 NUTRICIÓN FAMILIAR

CANASTA ALIMENTARIA PARA FAMILIAS FUERTES

Apoyando a la asistencia alimentaria a familias con vulnerabilidad social del Municipio, así como mejorar el ingreso económico de las familias Orenses, se entregaron 4,400 canastas alimentarias, reforzando el Programa con acciones de orientación nutricional beneficiando a 1,100 familias, considerando a madres adolescentes solteras hasta 21 años de edad, mujeres embarazadas y/o en período de lactancia, menores de 5 años, personas que presentan padecimiento crónico y adultos mayores de 60 a 64 años.

Realizamos 72 eventos alimentarios con los beneficiarios del programa, donde se les enseña a usar los productos de la despensa mediante eventos y talleres alimentarios.



EL ORO

Administración 2016-2018

FAMILIAS FUERTES ALIMENTACION PARA LA NIÑEZ

Está enfocado a niños menores de cinco años en estado de desnutrición, en donde se beneficiaron ocho comunidades de nuestro municipio otorgando a 100 personas una despensas cada mes, haciendo una entrega total de 1,200 despensas durante todo el año.



3.1.5 HORTA-DIF

Con la finalidad de mejorar la economía de las familias, se proporcionan las herramientas necesarias para el cultivo de huertos familiares, escolares y comunitarios, así como de proyectos encaminados a la producción de alimentos para autoconsumo y comercialización, a través de insumos a bajo costo.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad	Personas Beneficiadas	Comunidades
210 platicas de asesorías de siembra de hortaliza	1560	10 centros de enseñanza en las diferentes comunidades del municipio
400 paquetes de pollos entregados	400	23 comunidades del municipio.
800 paquetes de semillas entregadas	800	10 centros de enseñanza en las diferentes comunidades del municipio.
48 árboles frutales entregados	48	Santiago Oxtempan Pueblo Barrio San Antonio Col. Francisco I Madero Buenavista Endotejiare Ejido de Santiago Oxtempan
10,689 piezas, kilos y manojos de verduras	Todos los huertos	10 centros de enseñanza en diferentes comunidades del municipio.
10,120 produjeron Plántulas	1,500	10 centros de enseñanza en las diferentes comunidades del municipio.



DIF
EL ORO

Administración 2016-2018

3.1.6 COMUNIDAD DIFERENTE

La población objeto de este programa son las personas que están organizadas en grupos de desarrollo, cuyas acciones se orientan al fortalecimiento de su economía familiar y mejoramiento de su vivienda y de la comunidad, donde se trabaja en conjunto con Horta-DIF y DIFEM.

3.2 ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

3.2.1 UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

Espacio médico encargado de brindar los servicios de rehabilitación de primer nivel de atención a la población con alguna discapacidad temporal o permanente destacando una serie de áreas.

El Sistema DIF, preocupado y ocupado por brindar atención especializada a la ciudadanía, otorga consultas dos veces al mes, apoyando a la población que tiene la insolvencia económica.

Se dio atención por el especialista en medicina física y rehabilitación a 198 personas de primera vez y subsecuente, por padecimientos tales como discapacidad, alteraciones neurológicas, alteraciones neuro-musculares, osteo-musculares y alteraciones de lenguaje, entre otros.

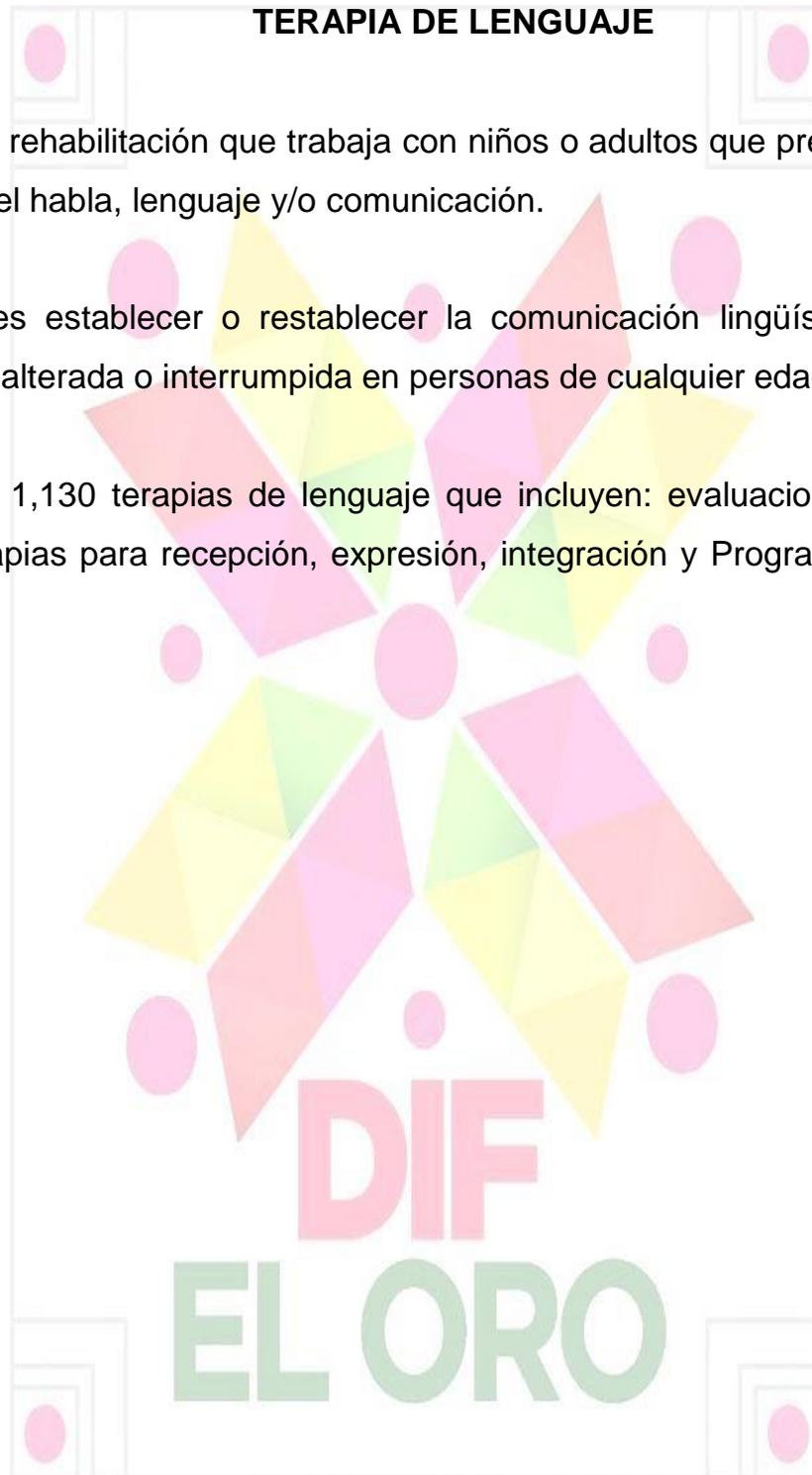
3.2.2 TERAPIA DE LENGUAJE Y TERAPIA OCUPACIONAL

TERAPIA DE LENGUAJE

Es el área de rehabilitación que trabaja con niños o adultos que presentan dificultades del habla, lenguaje y/o comunicación.

Su objetivo es establecer o restablecer la comunicación lingüística no desarrollada, alterada o interrumpida en personas de cualquier edad.

Se brindaron 1,130 terapias de lenguaje que incluyen: evaluaciones del lenguaje, terapias para recepción, expresión, integración y Programas en casa.



Administración 2016-2018

TERAPIA OCUPACIONAL

Esta área tiene como finalidad restablecer y/o mejorar la capacidad de actuación en el día a día en personas con discapacidad.

Se brindaron 96 terapias, para el adiestramiento, la valoración, estimulación temprana y estimulación temprana de primera vez.

Se gestionaron a través de la Dirección de Atención a la Discapacidad de DIFEM, becas para niños con discapacidad, los cuales están integrados a la educación regular, logrando beneficiar así a 57 alumnos.

“Familias Fuertes Nutrición para personas con discapacidad”, Programa en el cual tenemos un padrón de 154 beneficiarios, donde se les otorgaron durante todo el año 924 despensas ya que el apoyo es de manera bimestral.

3.2.3 TERAPIA FÍSICA

Esa área ha surgido como una necesidad para la rehabilitación física del paciente con discapacidad, teniendo como objetivos reducir o controlar el edema y el dolor, mantener o aumentar el movimiento, la función y la sensibilidad, mantener o mejorar las habilidades y retomar el ámbito social y laboral.

Por tal motivo se ha mejorado la calidad de nuestros servicios, con el único objetivo de ofrecer alternativas para el cuidado de la salud.

Se otorgaron 1,100 terapias a los pacientes, 131 terapias en estimulación temprana, 46 detecciones de personas con discapacidad permanente, 48 Apoyos funcionales los cuales consisten en andaderas, sillas de ruedas,

muletas, bastones y auxiliares auditivos, 62 Integraciones de expedientes para la donación de apoyos funcionales, 296 Visitas domiciliarias a personas con discapacidad, 6 referencias a otras Instituciones, 22 pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familiares.

El ofrecer oportunidades de diversiones y tener nuevas experiencias para los niños con discapacidad es nuestro objetivo: se organizan acciones de integración educativa, recreativa, cultural, deportiva y convivencias intergeneracionales.

3.3 PREVIDIF

Tomando como premisa que la prevención es el conjunto de medidas que se toman de manera anticipada para evitar que ciertos incidentes ocurran.

Este módulo de PREVIDIF atiende a la población en general, a través de consultas, valoraciones, pláticas con la finalidad de detectar y prevenir factores de riesgo que producen la discapacidad.

Se cuenta con dos módulos, uno en la comunidad de Citeje y otro en la instalación de UBRIS.

Se impartieron 160 pláticas informativas sobre salud, diabetes, hipertensión, alimentación y cáncer de mama, beneficiando a 2,132 personas de 10 comunidades; con el fin de ayudar a prevenir accidentes y enfermedades crónico- degenerativas beneficiando a personas mayores de edad, jóvenes y niños.

Se otorgaron 1,560 consultas a la población en general.

3.4 REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD

Está considerada como una estrategia de desarrollo comunitario para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades y la integración social de todas las personas con discapacidad, promoviendo la colaboración de la sociedad en general.

3.5 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR

3.5.1 ATENCIÓN INTEGRAL AL ADOLESCENTE (AIA)

Se busca contribuir a la formación integral de jóvenes y niños, llevando a cabo acciones que les permitan crear conciencia ante los sucesos que vivimos día con día, es por ello que se impartieron 90 cursos-taller para adolescentes en población cautiva beneficiando a 1,823 alumnos.

Se ofrecieron 6 cursos-taller para adolescentes en población abierta beneficiando a 36 adolescentes.

Se concientizó a 126 padres de familia y maestros con 16 pláticas en torno a la prevención de conductas de riesgos en adolescentes y jóvenes.

Se impartieron 5 cursos de guía para padres y adolescentes a padres de familia y maestros logrando beneficiar a 68 personas.

Se canalizaron a 62 adolescentes que así lo requirieron a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos.

Se implementó la estrategia de los bebés virtuales, y con la participación de 60 alumnos de la Escuela Secundaria 00501 "Profesora Cleotilde Velázquez Villegas de la Comunidad "Francisco I Madero, con la finalidad de que las parejas vivieran la experiencia de lo que es una paternidad y con ello crearan conciencia sobre la responsabilidad que deben tener ante el ejercicio de su sexualidad para prevenir un embarazo.

Para el apoyo y complementación de estos programas, contamos con el Servicio de Orientación Psicológica (S.O.S), el cual opera a través de una línea telefónica las 24 horas del día. Para su difusión se repartieron 480 volantes.

3.5.2 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE (AIMA)

Una situación difícil de enfrentar es el embarazo prematuro, por ello este programa tiene la función de promover actitudes reflexivas a la población adolescente para la toma de decisiones adecuadas mediante cursos y orientaciones.

Actividad	Personas Beneficiadas	Comunidades
38 Cursos taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes.	218	12
Brindar atención medica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes de 12 a 19 años(medicina general, psicológica, nutricional, jurídica y registro civil)	40	8
Sensibilizar a la pareja, familiares y acompañantes de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes, sobre esta problemática.	22	8
19 Talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes	160	10
3 Cursos de Implementación de Proyectos Productivos entre los jóvenes del municipio.	43	2

3.5.3. PREVENCIÓN DE ADICCIONES (PREADIC)

El tema de las adicciones dentro de nuestra sociedad toma más fuerza cada día y lo preocupante es que los adolescentes se ven envueltos en estos problemas a muy corta edad.

Se llevaron a cabo:

51 pláticas de las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) en las Escuelas y entre la población en general.

73 Orientaciones individuales, de pareja, familiares o grupales para prevenir las adicciones.

6 Talleres preventivos de las adicciones a Escuelas y población abierta. 54 Consultas a pacientes con alguna adicción o trastorno.

30 Diferentes trípticos que se elaboraron, material que se distribuyó para la difusión de la prevención de las adicciones. Con un total de 1,530 personas beneficiadas

A través de todas estas actividades realizadas a lo largo del tercer año de trabajo, se contribuyó con la prevención de adicciones, abarcando todos los sectores de la población pero sobre todo haciendo énfasis en concientizar a los adolescentes acerca de esta problemática en nuestra sociedad.

3.5.4. ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA (A.P.P)

Mediante este Programa se apoya a personas, parejas, grupos y familias que presentan problemas emocionales y psicológicos diversos, evitando con ello consecuencias severas.

En la actualidad vivimos enfrascados en un mundo de innumerables necesidades de tipo psicológico y psiquiátrico. Dentro de este ámbito:
Se atendieron a 389 pacientes subsecuentes y se clasificaron por tipo de trastorno.

Se atendieron a 116 pacientes de primera vez y se clasificaron por trastorno.

Para ello es que se impartieron 48 pláticas a padres de familia y a alumnos con el objetivo de orientarlos en cuanto al trato hacia a algún familiar con problemas de tipo psicológico y psiquiátrico, beneficiando así a 1,122 personas de 13 comunidades.

Se canalizaron a 4 pacientes al Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón De La Fuente Muñiz” en la Ciudad de México.

Se atendieron a 298 personas con consultas psicológicas y tratamiento con el fin de mejorar su problema.

3.5.5. SALUD MENTAL DE LA MUJER

En este Programa se promueve la capacitación y orientación de mujeres entre 19 y 59 años.

Cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de nuestras mujeres, se implementaron pláticas de prevención de trastornos emocionales y talleres preventivos de depresión.

Se impartieron 12 talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo) beneficiando a 116 mujeres.

Se impartieron 29 pláticas de prevención de trastornos emocionales beneficiando a 312 mujeres.

Se llevaron a cabo 2 talleres de género masculino logrando beneficiar a 28 personas.

3.5.6. INTEGRACIÓN FAMILIAR

El Programa proporciona atención a la familia para mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personal, de pareja y grupo familiar, por medio de acciones preventivo-educativas.

La familia es la parte fundamental de la sociedad, por lo que nuestro mayor propósito es lograr su mejor integración y armonía.

Se formaron 7 talleres de orientación para padres, preventivo-educativo para las familias beneficiando a 98 personas de 7 comunidades.

Se llevaron a cabo 19 actividades recreativas y culturales dirigidas a la integración familiar beneficiando a 396 personas.

3.5.7 RED DE DIFUSORES

Por medio de la difusión y promoción de los derechos de la niñez se pretende educarla con una visión global y local, creando conciencia en que cuanto hagan en su entorno contribuye en su persona de manera positiva o negativa.

Se dio a la tarea de promover los derechos de los niños y adolescentes, realizando las siguientes actividades:

Actividades	Personas Beneficiadas	Comunidades
Se Otorgaron 3 pláticas sobre la convención de los derechos a padres de familia.	36 alumnos	2
Se impartieron 5 pláticas a padres de familia, maestros y público en general para promover la convención de los Derechos de la niñez.	108 alumnos	5
Llevamos a cabo 11 sesiones de taller de participación infantil en los Derechos de la niñez.	244 alumnos	5
Llevamos a cabo 2 foros infantiles de participación dirigidos a la población en general.	140 alumnos	2

3.6 SERVICIOS DE SALUD PARA LA NIÑEZ Y LA MUJER

3.6.1. CONSULTORIOS MÉDICOS

MEDICINA GENERAL

Se da atención a población abierta, nuestro objetivo es y seguirá siendo el procurar dar una atención de calidad.

Proporcionando 269 consultas médicas a personas de diferentes comunidades, atendiendo los padecimientos de infección de vías respiratorias, enfermedad diarreica aguda, gastritis, colitis nerviosa, otitis, lumbalgias, artritis reumatoide, entre otros, así como la expedición de certificados médicos.

ODONTOLOGIA

Se ofrece el servicio a través del consultorio fijo en UBRIS donde se otorgaron 1,600 tratamientos, 5,112 aplicaciones de flúor, con el fin de reducir el índice de caries dental, visitando a 6 Instituciones Educativas cada mes, 61 pláticas sobre la salud bucal a maestros, alumnos y padres de familia.

3.7 ADULTOS MAYORES

Una vida llena de trabajo y esfuerzo que deja la sabiduría y la experiencia de los logros obtenidos por cada uno de ellos, son nuestros adultos mayores el ejemplo a seguir, es por ello que al verlos participar en las actividades, es lo que nos impulsa a continuar trabajando con entusiasmo y dedicación en este programa.

ACTIVIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS	COMUNIDADES
62 pláticas de enseñanza	610	15
Operar grupos de adultos mayores en diversas comunidades del Municipio	465	15
Se desarrollaron 295 talleres educativos sociales, deportivos, manuales, de capacitación, dirigidos a los adultos mayores(en grupos)	2826	15
Se gestionaron 8 convenios para obtención de descuentos en beneficio de los adultos mayores.	827	15
Festejo del "Día del Abuelito", agosto 2018.	800	15
Se realizaron 8 encuentros intergeneracionales promoviendo una cultura de	298	15

respeto hacia los adultos mayores.		
------------------------------------	--	--

Llevamos a cabo 9 encuentros de adultos mayores de otras comunidades o Municipios.	486	15
--	-----	----

Se elaboraron y entregaron un total de 385 credenciales de INAPAM y 343 credenciales del CAAM de DIFEM.

3.8 SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES

3.8.1 PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y CEPAMYF.

Su objetivo es la protección, unión y estabilidad emocional y física de las personas.

Comprometidos estamos de apoyar a las familias en lo que respecta a la protección de sus derechos e integración de la misma, se llevaron a cabo:



365 asesorías jurídicas
38 Convenios judiciales y extrajudiciales
9 denuncias ante el Ministerio Público

48 Juicios de pensión alimenticia, rectificación de acta y divorcio voluntario así como 39 juntas conciliatorias, 24 audiencias y 29 visitas domiciliarias sobre aspectos legales, beneficiando a 2,106 personas.

En esta área de CEPAMYF se trabaja de la mano con Psicología, Trabajo Social y Medicina General, donde se llevaron a cabo 29 visitas domiciliarias beneficiando a 116 personas.

3.8.2 ESTANCIA INFANTIL Y PRESCOLAR “MADRE TERESA DE CALCUTA”

Estas áreas brindan un servicio asistencial y educativo, acorde al Programa de Educación Inicial y del Programa de Educación Preescolar respectivamente, este servicio se brinda a madres trabajadoras para que tengan un lugar seguro y confiable donde dejar a sus hijos mientras realizan sus actividades, atendiendo a niños de entre 3 meses y 5 años 11 meses con una matrícula de 97 alumnos.

En el aspecto asistencial se ofrece servicio de comedor, Psicología y Odontología de tiempo completo.

Contamos con un filtro médico para todos nuestros alumnos esto es antes de entrar a sus clases que se lleva a cabo durante todo el ciclo escolar.

Los docentes asistieron a 18 cursos de capacitación, que les permitieron apropiarse de mayores herramientas para mejorar su práctica docente.

Se han llevado a cabo actividades referentes al mantenimiento de las instalaciones y habilitación de áreas verdes.

Se realizaron 63 eventos cívicos, de reforestación, sociales, entre otros; con el propósito de promover la integración de los menores tales como:

- Mañanas deportivas

- Participación el carnaval 2018 del municipio
- Entrega de vales de útiles escolares
- Entrega de techumbre

3.8.3 TALLER DE MANUALIDADES

Trabajamos en cada una de las comunidades mediante el programa de manualidades en el cual los promotores visitan a grupos de mujeres con el fin de impartirles cursos de:

- Bordado de listón
- Bordado rustico
- Pintura textil
- Tejido a gancho
- Preparación de alimentos
- Repostería
- Cultura de belleza

Donde realizamos 460 cursos beneficiando a 4820 personas de nuestro Municipio, para así poder ayudar a la economía de las familias, auto empleándose.



DIF
EL ORO

Administración 2016-2018

3.9. PROCURACION DE FONDOS

Cuando iniciamos la Administración con tristeza nos dimos cuenta que no hay recurso que alcance para sufragar y resolver las necesidades de nuestra gente.

Por lo que esta administración **2016-2018** como alternativa de allegarse de recursos económicos, con el propósito de beneficiar a la gente en materia de salud y servicios asistenciales, se llevaron a cabo diversos eventos tales como una cena-baile en septiembre.

Es una estrategia propia del Municipio de El Oro, en donde prevalecen el amor, la solidaridad, la empatía, el respeto a la vida, la ayuda, la generosidad, el altruismo, la aceptación y el dar con el corazón.

A través del voluntariado se realizó la entrega de 250 juguetes en las comunidades más alejadas de la cabecera como son Llanito Cuatro, Loma del Capulín, y Laguna Seca.

Así mismo se gestionó la donación de juguetes para los niños de escasos recursos.

Al igual se donaron refrigerios para la Ceremonia de Clausura de los alumnos de la Estancia Infantil, un pastel para el festejo del Adulto Mayor y 200 cobijas a personas de escasos recursos del municipio.

DIF
EL ORO

Administración 2016-2018

3.10 EVENTOS ESPECIALES

3.10.1 DÍA DEL ABUELITO

En agosto, se llevó a cabo el festejo del “Día del Adulto Mayor” en los 15 grupos de las diferentes comunidades llevándoles un obsequio a cada uno de ellos, esto en coordinación con el H. Ayuntamiento, festejando a 800 adultos mayores en la Unidad Deportiva “Miguel Hidalgo”.

3.10.2 DIA DE REYES

En coordinación con el Ayuntamiento, realizamos en forma masiva el Día de Reyes con la entrega de juguetes en la cabecera Municipal, así mismo de forma gratuita juegos mecánicos.

Se visitaron todos los planteles educativos de nivel básico y centros de educación inicial del Municipio, entregando 11,000 juguetes.

3.10.3 DÍA DEL NIÑO

Se hizo entrega de 11,000 juguetes visitando a cada una de las Escuelas en las diferentes comunidades del Municipio.

3.10.4 FESTEJO A PAPÁ Y MAMÁ

En coordinación con el Ayuntamiento se llevó a cabo este festejo en la Unidad Deportiva, donde tuvimos la asistencia de 1000 papás y mamás,

quienes recibieron un refrigerio y un presente, hubo regalos y rifas.

4. SERVICIOS DE SALUD

Con la finalidad de acercar diversos apoyos médicos asistenciales a las comunidades, se realizaron diversas jornadas de salud, donde esta Institución gestionó unidades móviles médico-odontológicas, ofreciendo los servicios de:

- Consultas de medicina general
- Odontología
- Oftalmología
- Nutrición

4.1.1 OFTALMOLOGÍA

Mediante el servicio otorgado por el Doctor Enrique Plasencia López, se proporcionaron 266 consultas oftalmológicas, recetando medicamento por diversas causas y realizando canalizaciones al SMDIF para su atención en Hospitales Especializados.

4.1 GESTIONES

Gracias al apoyo de las personalidades que se enlistan se han podido entregar diversos apoyos a la población de nuestro Municipio.

Lic. Alfredo Del Mazo Maza. Gobernador Constitucional del Estado de México.

D.I. Fernanda Castillo Cuevas. Presidenta Honoraria del DIFEM.

Lic. Laura Barrera Fortoul. Directora General del SNDIF

Lic. Miguel Ángel Torres Cabello, Director General del DIF Estatal.

Lic. Cristina S. Cruz Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de El Oro

Lic. Marco Antonio Barranco Sánchez. Diputado Federal por el Distrito 03 Atlacomulco

Lic. Eduardo Zarzosa Sánchez, Diputado Local por el XII Distrito



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO
ADMINISTRACIÓN 2016-2018



Procuración de fondos de DIFEM.

Consejo Estatal de la Mujer

Secretaría del trabajo INAPAM.

“Proyecto acceso al mundo”

Fundación “manos amigas”.

Fundación Azteca.

Comisión Estatal de Seguridad.

Particulares.

Reconozco, valoro y agradezco de manera amplia la buena voluntad y el gran sentido humano reflejado en todas y cada una de estas personas que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de nuestras familias Orenses.

A través de las gestiones realizadas se nos otorgaron:

Por parte de DIF Nacional:

300 prendas de ropa

55 aparatos funcionales

11 equipos de computo

Por parte de DIFEM:

1210 juguetes

1850 cobertores

300 despensas

Equipamiento de la casa de día del adulto mayor

Administración 2016-2018

4.2 APOYOS Y EVENTOS DIVERSOS

La misión de Sistema Municipal DIF, es trabajar de la mano con la gente por el bienestar de los Orenses.

Se dieron apoyos económicos para consultas médicas, adquisición de anteojos, aparatos ortopédicos, medicamentos, viáticos y traslados de personas enfermas a diversos Hospitales de la Cd. de México, Toluca, Atlacomulco e Ixtlahuaca.

Así mismo nunca se ha dejado ir a ninguna persona con las manos vacías apoyándole con una despensa adquiridas con recursos propios.

Apoyo con transporte a instituciones educativas, civiles y religiosas.

Entrega de lentes a niños y adultos mayores de varias comunidades.

Se dio respuesta afirmativa a las solicitudes realizadas por Instituciones educativas, delegaciones de diferentes comunidades y asociaciones civiles para apoyo de obsequios en diversos eventos organizados y préstamo del salón de usos múltiples.

Se entregaron 4000 aves de postura.

En compañía de la Lic. Cristina Cruz Hernández, Presidenta Municipal Constitucional se visitó a las personas que llevan a cabo cursos de cultura de belleza.

Se gestionaron paseos recreativos para los adultos mayores, los cuales tuvieron la oportunidad de ir a Araro y a El Ocotal.

Entregamos 32 sillas de ruedas, 27 bastones, 20 andaderas, 6 muletas y 22 paquetes de pañales.

4.3 FUNERARIA.

Se apoyó a 19 personas vulnerables del municipio con ataúdes y servicio funerario a bajo costo o hasta con la donación del 100% del mismo.

4.4 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

El Dr. José Raúl Jiménez Rivas, Presidente del Sistema Municipal DIF, asistió a las siguientes actividades:

- Reuniones mensuales de presidentas (es) y directoras (es) realizadas en diferentes Municipios de la zona norte del Estado.
- Eventos cívicos y culturales.

DIF
EL ORO

Administración 2016-2018

4.5 AGRADECIMIENTOS

La ayuda es una acción humana tendiente a resolver las necesidades de una persona o grupo social y es el modo de conseguir el progreso y la prosperidad, solo con el esfuerzo solidario de todos se puede mejorar la distribución del ingreso y mejorar el bienestar de las familias mexiquenses.

Quiero mencionar, que los recursos, programas, proyectos y acciones que se operan en el Sistema Municipal DIF El Oro, son orientados principalmente a la instrumentación de políticas públicas en materia de desarrollo social.

Agradezco al Sr. Gobernador del Estado de México por el apoyo invaluable otorgado a través del DIF Estatal, que trasciende más allá de fines partidistas en pro de beneficiar a todo el pueblo mexiquense.

Mi más grande reconocimiento y agradecimiento a la Presidenta del DIF del Estado de México y al Director General del mismo por ser las personas humanas y capaces de lograr y sensibilizar, motivar y realizar acciones que siempre me ayudaron a hacer de este noble trabajo un reto a cumplir y quienes han sido un factor determinante para presentar los resultados alcanzados, por su incansable labor en beneficio de todos los sistemas DIF municipales a las diferentes Direcciones, Subdirecciones y Departamentos del DIFEM, por su empeño en pro de este Sistema Municipal.

Mi agradecimiento a los integrantes del Cabildo por avalar los proyectos del DIF, ya que son parte de la Administración Municipal.

Esta etapa de mi vida es quizá la más bella y noble, el poder ayudar y servir a la gente más vulnerable de mi Municipio, por lo que agradezco a mi esposa Cristina Cruz Hernández, Presidenta Constitucional de El Oro por depositar su confianza en mí para desempeñar esta labor tan altruista, que me ha brindado aprendizaje y experiencias muy satisfactorias.

Agradezco la comprensión, las palabras de aliento, las sonrisas y todo el amor de mis hijos Raúl, Fer y Rodri que son los que me impulsan cada día para disfrutar esta etapa de mi vida y por la que día con día mi esposa y yo trabajamos para ser mejores seres humanos.

A mis padres y hermanos, Gracias por estar siempre a mí lado.

A cada uno de los integrantes de mi equipo de trabajo, quienes gracias a su compromiso, profesionalismo, disposición, responsabilidad y entrega hace posible que cada programa encaminado a la asistencia social, tengan un verdadero sentido de ayuda, les manifiesto mi agradecimiento y reconocimiento a su gran labor.

A la sociedad Orense, a cada uno de ustedes, que con su granito de arena han contribuido a que el DIF cumpla su misión de trabajar para el bienestar de las familias y otorgarme el privilegio de servirles. Gracias!

JUNTA DE GOBIERNO

Dr. José Raúl Jiménez Rivas

Presidente de la Junta del Gobierno del Sistema Municipal DIF El Oro

L.E.M. Roberto Barranco Sánchez

Director de Sistema Municipal DIF El Oro

Lic. Narza Yadhira Nava Escobar

Tesorera de Sistema Municipal DIF El Oro

L.D. J. Refugio Gutiérrez Bartolo

Primer Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF El Oro

C. Ma. Mercedes Ruiz Morales

Segundo Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF El Oro